RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE PSIQUIATRÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO TEMPORAL, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES (Resolución de 29 de septiembre de 2026)

Finalizada la valoración de los méritos de la candidata al puesto citado, esta comisión,

RESUELVE

PRIMERO. - **Aprobar con carácter provisional la siguiente puntuación de los méritos** aportados:

CANDIDATOS /AS	PUNTUACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS: Baremo de méritos			
	1. Exp. Prof. (máx.70 ptos.)	**2. Formación** (máx.55 ptos.)	**3. Otros méritos** (máx. 20 ptos.)	**TOTAL**
D.ª LAURA CORIHUELA MENÉNDEZ	3,60	26,95	0,35	**30,90**

Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del siguiente al de su publicación en los tablones del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, en su página web y en la del Servicio Andaluz de Salud.

SEGUNDO.- **Proponer para su nombramiento**, con carácter temporal, como FACULTATIVA ESPECIALISTA DE PSIQUIATRÍA a D.ª Laura Corihuela Menéndez.

TERCERO.- **Publicar el presente listado** el día siguiente al de su firma en la página web del SAS y en la página web y tablones de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

En Granada, a la fecha abajo indicada

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN